

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 62270/2018

Córdoba,

17 SEP 2019

VISTO

La solicitud presentada por **Rafael Antonio Carreras** a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente "**Psicología y decolonialidad: aportes de la obra de Frantz Fanon**" para el segundo semestre del ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO

Que Rafael Antonio Carreras cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario en el ciclo 2019.

Que la mencionada propuesta fue aprobada originalmente por RHCD 352/16 para el ciclo 2017 y renovada para el ciclo 2018.

Que renuevan su participación en calidad de colaboradores/as docentes: Santiago Rebollo, Cristian Rocca (autorizados por RHCD 352/16), José Matías Deon y Magalí Belén Tabarez Melián (autorizados/as por RHCD 201/18).

Que renuevan su participación como docentes invitadas: Ana Valeria Bondone, Lucrecia Cuello, Pamela Cecoli, Cecilia Monna, Diana Emma Ibarra, Mariana Gorosito, Roxana Carolina Alday, Judith Danon y Claudia Marcela Ferrer.

Que Rafael Carreras solicita autorización para la participación en calidad de docente invitada de Lucía Rinero.

Que en el Art. 4° de la OHCD 01/08 se prevé la incorporación de docentes invitados en los seminarios electivos no permanentes y se delega en la Secretaría Académica la habilitación para evaluar y autorizar la incorporación de docentes invitados/as que no hayan sido incluidos en la propuesta inicial.

Que la Secretaría Académica considera conveniente la incorporación solicitada.

Que Rafael Carreras se desempeña en un cargo de Profesor Asistente de semidedicación en la cátedra Psicología Social.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1°: Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "**Psicología y decolonialidad: aportes de la obra de Frantz Fanon**" para el segundo semestre del ciclo lectivo 2019, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de **Rafael Antonio Carreras DNI: 24.303.099**, actual Profesor Asistente de semidedicación en la cátedra Psicología Social, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 62270/2018

Artículo 2º: Renovar la participación en calidad de colaboradores/as docentes de **Santiago Rebollo DNI: 28.657.645, Cristian Sergio Rocca DNI 24.615.860, José Matías Deon DNI: 25.367.234 y Magalí Belén Tabarez Melián DNI: 33.893.755** quienes cumplirán las siguientes funciones: presencia en todas las clases con intervenciones teóricas, coordinación y diseño de los trabajos prácticos, coordinación de grupos de trabajos, tareas administrativas, presentación de situaciones prácticas. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

Artículo 3º: Renovar la participación, en calidad de docentes invitadas de **Ana Valeria Noemí Bondone DNI: 21.402.700** quien dictará la clase "Anormalidades", de **Lucrecia Silvina Cuello DNI: 26.797.294** quien dictará la clase: "Descolonizar el cuerpo" y de **Pamela Ethel Ceccoli DNI: 27324085** quien dictará la clase "Colonialismo interno", de **Cecilia Monna DNI 23.822.672, Diana Emma Ibarra DNI 13.117.864, Mariana Gorosito DNI 23.196.559, Roxana Carolina Alday DNI 20.996.580 y Judith Danon DNI 17.544.252** quienes dictarán la clase "Anormalidades" y de **Claudia Marcela Ferrer DNI: 22.768.928** quien dictará la clase "Feminismo decolonial".

Artículo 4º: Autorizar la participación, en calidad de docente invitada de **Lucía Rinero DNI: 37.317.936** quien dictará la temática "El Cine Comunitario, práctica, reflexión y experiencia".

Artículo 5º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, Psicología Social y Metodología de la Investigación, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Artículo 6º: Fijar un cupo de 80 (ochenta) alumnos.

Artículo 7º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº:

1668


Dra. PAULA AIRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

Exp-UNC: 62270/2018

ANEXO RD

1668

Seminario Electivo no Permanente
"PSICOLOGÍA Y DECOLONIALIDAD: APORTES DE LA OBRA DE FRANTZ FANON"

DOCENTE A CARGO: Rafael Antonio Carreras

AÑO LECTIVO: 2019

CARGA HORARIA: Semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, Psicología Social y Metodología de la Investigación, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

CUPO DE ALUMNOS: 80 (ochenta) alumnos

RESUMEN

El seminario busca abordar la perspectiva decolonial desde la obra de distintos intelectuales pero principalmente los aportes realizados por F. Fanon a mediados del Siglo XX a la psicología. Sus reflexiones han dado inicio a un sin número de intelectuales de distintas disciplinas para el análisis crítico de las lógicas de re-colonización contemporáneas. El abordaje desde el paradigma crítico de la psicología social sugiere analizar aquellos signos de época contextuales que dan cuenta cómo el Eurocentrismo se ha constituido en un entramado de la modernidad pasible de condicionar nuestro desarrollo y pensamiento.

La relación saber/poder ha atravesado los mundos académicos desconociendo los desarrollos del pensamiento Latinoamericano y africanos entre otros.

El colonialismo interno es un rasgo transversal para pensar las relaciones psicosociales, individuo/sociedad y cómo las prácticas de dominación que se establecen a escala ciudad y al interior de cada comunidad.

El seminario propondrá una lectura teórica metodológica para profundizar perspectivas psicosociales y decoloniales puntualmente con un bagaje teórico amplio pertinente y apropiado a la formación de grado.

FUNDAMENTACIÓN

Descolonizar implica hacer crítica a la vida cotidiana ante prácticas concretas de dominación desde construcciones teóricas y empíricas. Implica para distintos actores sociales librarse de las ataduras que provoca el lenguaje del colonizador y que impacta en los sentidos del cuerpo, la mirada y la subjetividad.

Así la psicología social Latinoamericana ha crecido sensiblemente hacia prácticas liberadoras, refugiada en las lógicas de biorresistencias que proponen las acciones colectivas ante la opresión.

Los años setenta sin duda han representado para las ciencias sociales la emergencia de nuevos paradigmas. Esto desplegó una teoría del colonialismo particularmente planteado por el intelectual palestino norteamericano, Said, sobre los modos de dominación y hegemonía en el capitalismo.

Estos paradigmas se sirvieron de la obra de Frantz Fanon, médico psiquiatra militante político que colaboró con la revolución Argelina. Su persistencia política

ha llevado a vincularse con movimientos de liberación nacional en África y Asia y también anticoloniales y de lucha por la conciencia negra.

Entre los aportes de F. Fanon destacamos tres en particular:

a) Aquellos que tienen fuerte pregnancia para **la perspectiva psico-social crítica** como la relación del oprimido con el lenguaje, la psicopatología del subalterno y el problema de la normalidad. Estos fenómenos psicológicos adquieren una relevancia tal para poder pensar categorías tales como reconocimiento social, autoridad y desprecio.

b) El análisis de la **política de la identidad**, constituye un analizador relevante para pensar los sectores populares y a que se llama identidad. La narrativa de la experiencia del negro cobra un valor sumamente importante para reflexionar la cara más visible de la dominación. Así, lo identitario se expande hacia otros sectores sociales mal llamados minorías, anormales subalternizadas.

c) **Capitalismo y cuerpo** parecieran en una relación dialéctica, marcar a fuego las lógicas de dominación. Sexualidades plurales, depredación y muerte, esclavitud y femicidio condensan campos sociales obligados a pensar académicamente en el marco del proyecto de la modernidad.

Las diferentes realidades sociales requieren de profesionales de la salud que dispongan de marcos conceptuales que incluyan la multiculturalidad, los estudios de la alteridad desde la transdisciplinariedad con sus herramientas.

En este sentido la antropología, la sociología y la psicología en particular han contribuido al campo de las ciencias sociales, para comprender críticamente las tramas singulares y colectivas, simbólicas y culturales de las sociedades en las que vivimos.

Los estudios decoloniales contribuyen a repensar la realidad cotidiana y las nuevas formas de desigualdad social y subalternidad expresadas en las relaciones humanas y en particular en la relación individuo-sociedad.

En síntesis, con este seminario buscamos abordar desde la perspectiva psicosocial crítica no sólo los aportes Latinoamericanos que la constituyen sino los diálogos epistémicos que se supieron trazar a mediados del siglo pasado y que en la actualidad cobra suma relevancia para pensar las relaciones de dominación: problema social que distintos intelectuales como Pichón Riviere, entre otros, estaban mirando analíticamente. Por esto, se buscará con los alumnos, a) Construir argumentos desde una ciencia decolonial. b) Problematicar la lógica y el sentido subjetivo del capitalismo. c) Desnaturalizar los prejuicios raciales que se configuran en el seno de nuestra propia sociedad y que operan en los conflictos psicosociológicos.

Se requiere adentrarse también a los intelectuales de América Latina y sus posicionamientos activos frente a las lógicas de dominación que abordaron nuestra historia y colonizaron nuestras prácticas sociales. Incluso lo ocurrido con la epistemología académica naturalizada en el seno de nuestras universidades.

OBJETIVOS GENERALES

- Proponer un espacio de aprendizaje y discusión sobre los aportes de la obra de Franz Fanon a las ciencias sociales y al campo de la psicología en particular.
- Desarrollar los elementos teóricos metodológicos que propone las perspectivas decoloniales para la lectura de la problemáticas psicosociales del siglo XXI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los relatos propositivos y lecturas críticas de la Obra de F. Fanon.
- Promover un análisis crítico y reflexivo sobre las lógicas de dominación social contemporánea
- Analizar la construcción de la epistemología producida en Latinoamericana hasta fines del siglo XX

PROGRAMA ANALÍTICO

El seminario no permanente Psicología y decolonialidad: aportes de la obra de Frantz Fanon consta de tres ejes temáticos. Estos ejes se elaboran desde perspectivas teóricas disciplinares coherentes a una epistemología plural y latinoamericana en particular.

Módulo 1: La obra de Frantz Fanon. Trayecto biográfico. La idea de sujeto poscolonial. Pensar desde la negritud. Repercusiones Latinoamericanistas de la obra de Fannon. La psicopatología y la relaciones de dominación. La anormalidad y el discurso hegemónico.

Módulo 2: Modernidad, Capitalismo y desigualdad social. El proyecto de la modernidad en el siglo XXI. Desprendimientos epistémicos. Tradiciones del pensamiento latinoamericanista. La relevancia de la psicología y la filosofía de la liberación en el pensamiento decolonial.

Módulo 3: Pensar la dominación. Las prácticas del colonialismo: Patriarcado y capitalismo. Raza, etnia y cultura. Colonialismo interno. Las corrientes feministas y las lecturas de subalternidad. Género y salud mental.

Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas

Módulo 1:

- Fanon, Frantz (2015) Piel negra, máscara blanca. España: Akal ediciones.
- -----(1994), Los condenados de la tierra, prefacio de Jean Paul Sartre, México, FCE.
- Memmi, Albert (1957). Retrato del colonizado. - Temuko: Wallmapuwen, 2011,

Módulo 2:

- Dussel E. (1994). 1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad" Bolivia: Plural Ediciones - UMSA, Bolivia.
- Segato, Rita L (2007). El color de la cárcel en América Latina: Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción. Revista NUEVA SOCIEDAD No 208, marzo-abril de 2007. ISSN: 0251-3552.

Módulo 3:

- Butler, J., (2006). *Vidas precarias. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- De Oto, Alejandro (1999), "Historias de subalternos o cómo pensar a la nación desde la discontinuidad. Una lectura", Estudios de Asia y África, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 611-622.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2015) Sociología de la imagen. Buenos Aires: Tinta Limón

Bibliografía complementaria detallada por unidades temáticas

Módulo 1:

- Oto, Alejandro J. (2003) Frantz Fanon : política y poética del sujeto poscolonial - México: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 2003.

Módulo 2:

- Mignolo, W., (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. En "El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global" / compiladores Castro-Gómez y Grosfoguel. – Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Módulo 3:

- Spivak, Gayatri C. (2011) ¿Puede hablar el subalterno? Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Segato, Rita Laura (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

METODOLOGÍA

Las clases se presentarán de manera expositiva y dialogal con espacio de discusión en la modalidad taller. Se proponen dispositivos de discusión grupal a partir de textos y casos que expresan situaciones problemáticas en torno a lógicas de dominación y epistem eurocentristas. Se dispondrá de guías de lecturas, mapas conceptuales y nociones centrales trabajados para orientar la comprensión de los temas, en tensión con el material de lectura sugerido.

De la formación teórica (situación áulica)

Las clases prácticas tendrán una carga horaria de 2hs. continuado de la clase teórica y se desarrollaran mediante ejercicios analizando relatos empíricos poniendo en tensión las categorías teóricas a base de discusión grupal y mediante resolución de situaciones y casos. Estas modalidades le permitirán a los alumnos alcanzar mayor comprensión de los contenidos propiciando una reflexión crítica de las temáticas abordadas.

De la formación práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

El dictado de clases será teórico y práctico de frecuencia semanal (2 hs) mediante exposiciones dialogadas utilizando herramientas que promuevan la discusión y reflexión tales como, fragmentos de investigaciones, literatura a fin, grupos de discusión, extracción de noticias, visionado de videos, etc.

Se prevé tutorías semanales durante el cursado de la materia .

• Organización del cursado

De la Formación Teórico-Práctica

- Modalidad de dictado de clases teórico_prácticas: Exposición Oral, Diálogos con los alumnos a partir de situaciones prácticas, Resolución de casos de manera grupal. Simulacro de situación problemática real. Conversaciones con especialistas.
- Frecuencia: semanal
- Carga horaria: 4 (cuatro) horas
- Obligatoriedad de presencialidad: 80%.

Régimen de Cursado

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediabiles entre sí a los fines de la promoción.

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas

ANEXO RD

y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.

- **Modalidad de evaluación**

Instrumentos de evaluación en proceso:

Tipo de evaluaciones parciales: dos exámenes escritos, durante el cursado. Un examen final.

Tipo de evaluaciones prácticas: dos exámenes escritos a resolver en forma grupal, durante el cursado.

Instrumentos de evaluación Final

Elaboración de informe a defender en Coloquio. Los alumnos en esta condición deberán sacar siete o más.

- **Criterios de evaluación**

Criterios generales

El docente a cargo del seminario y el equipo realizará un seguimiento grupal sobre los siguientes puntos:

- Lectura sostenida de la bibliografía
- Participación en clase
- Resolución de parciales formales durante el cursado
- Capacidad de trabajo grupal
- Resoluciones y entrega de actividades áulicas a término
- Resoluciones y entrega de actividades extra- áulicas a término

Criterios de evaluación Final:

La instancia evaluativa final integradora (para la aprobación de la materia) será un coloquio, que indagará sobre los distintitos ejes de la materia. Se trata de un trabajo de análisis usando la bibliografía sugerida en cada modulo, y se presentará un escrito que se defenderá ante el docente a cargo.

El trabajo final integrador (TFI) posee las siguientes características:

- **Consigna:** elaboración de un *informe* a partir de la elección de un tema abordado durante el seminario. Cada grupo deberá realizar una profundización teórica que aborde con mayor amplitud una temática del seminario.

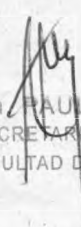
2019 - Año de la Exportación

1668

Exp-UNC: 62270/2018

ANEXO RD

- Modalidad de evaluación: Grupal (hasta 4 alumnas). Producción escrita (en función de una guía sugerida por el docente y luego dicho trabajo deberá ser defendida desde una exposición oral.
- Criterios: Coherencia interna, elección de temas trabajados en el seminario, uso apropiado de los conceptos, fundamentación de los mismos. Estos criterios sólo son para este trabajo, la nota final del seminario se compone también de seguimientos que el docente realiza en torno a: participación en clase durante el año, lectura sostenida de la bibliografía, entrega de trabajos áulicos, y aprobación de trabajos prácticos evaluativo y parcial.



Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA